

Señor

Diego R. Pozo Talbot

GERENTE DE LA COMPAÑIA UNCORP S.A.

Ciudad.-

En la ciudad de Cuenca a los 23 días del mes de diciembre de dos mil catorce, entre los señores
CEDENTE: Señor SERGIO ROBERTO POZO TALBOT y su cónyuge la señora ROSA VASCONEZ
VASQUES, accionista de la COMPAÑIA UNCORP S.A., quien tiene a su haber 24 Acciones del valor
de US. \$ 10.00 cada acción y por otra parte el CESIONARIO Señor DIEGO ROLANDO POZO TALBOT.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en
celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a los siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del Señor DIEGO ROLANDO POZO
TALBOT, 24 Acciones de las 24 Acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre
este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en
el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la
transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen
derecho.

Atentamente,

CEDENTE:

SR. SERGIO ROBERTO POZO TALBOT

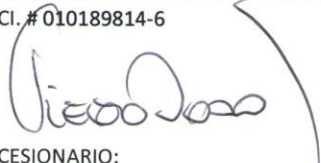
CI. # 010189814-6



CESIONARIO:

SR. DIEGO ROLANDO POZO TALBOT

CI. # 010179346-1



SRA. ROSA VASCONEZ VASQUEZ

CI. # 010299742-6